

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS
PRESIDENCIA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

CONVOCA:

A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS y reúnan los requisitos para ser Magistrado, que manifiesten su intención de ser **CONJUECES** de esta Corporación para el año dos mil dieciocho (2018).

La manifestación se podrá realizar entre los días lunes veintidós (22) de enero y el viernes dos (2) de febrero de dos mil dieciocho (2018) mediante comunicación acompañada de la hoja de vida completa, con los debidos soportes, allegados a la Secretaria de este Tribunal.

Lo anterior, de acuerdo con decisión de la Sala Plena de esta Corporación tomada en sesión ordinaria del día quince (15) de enero de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 270 de 1.996, artículos 16 y siguientes del Decreto 1265 de 1.970; y artículos 33 y siguientes del Acuerdo 108 de 1.997, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

Manizales, 17 de enero de 2018.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'AUGUSTO RAMÓN CHÁVEZ MARÍN', is written over the printed name and title.

AUGUSTO RAMÓN CHÁVEZ MARÍN
Presidente